

perpetrado el crimen.<sup>41</sup> Las oficinas estaban servidas con regularidad é inteligencia, y en ellas se atendía no ménos á la comodidad del público, que á los adelantos de las rentas. "Todas las clases de que se compone la poblacion de estos reinos, van aspirando por las causas expuestas, decia el conde de Revilla Gigedo, á mejorar su suerte, excepto los indios, que con mucha dificultad y lentitud saldrán de su esfera, costumbres y usos, porque ellas mismas los separan de aspirar á lograr de mejores comodidades.<sup>42</sup> Aun entre las castas y la raza española habia cierta propension de union, y el tiempo habia hecho desaparecer gradualmente las odiosas privaciones que las leyes imponian á los mulatos. Todo esto, unido á la abundancia y prosperidad que se disfrutaba, constituia un bienestar general que hoy se recuerda en toda la América, como en la antigua Italia el siglo de oro y el reinado de Saturno, y mas bien se mira como los tiempos fabulosos de nuestra historia, que como una cosa que en realidad hubo ó que es posible que existiese.

Fomentábanse tambien los adelantos de la sociedad por medio de la primera enseñanza, y por las mejoras introducidas en la clase del pueblo. En las gacetas de los primeros años de este siglo se nota el establecimiento de

<sup>41</sup> El Lic. D. Carlos María de Bustamante, cuyas numerosas obras tendré con frecuencia ocasion de citar, publicó en las "Efemérides histórico políticas," 1835, el memorial ajustado de esta célebre causa. Aldama, Blanco y Quintero, tres españoles perdidos, asesinaron en la noche del 23 de Octubre de 1789, en su casa de la calle de Cordobanes núm. 13, á D. Joaquin Dongo, comerciante rico,

dando muerte á todos sus dependientes y criados, y en seguida robaron el dinero y alhajas que habia, llevándolo todo á una accessoria de la calle del Aguila. El juez que practicó las primeras diligencias para el descubrimiento de los reos, fué el alcalde de corte D. Agustin de Emparan y Orbe.

<sup>42</sup> Revilla Gigedo: Instruccion, párrafo 150.

muchas escuelas de primeras letras en todos los barrios de la capital y en diversas poblaciones, y se ven con frecuencia los ejercicios públicos que en ellas se hacian con concurrencia de las autoridades, en los que se encuentra por la primera vez el nombre de D. Juan Lopez Cancelada, que veremos en la série de esta obra hacer tan señalado papel, costeando los premios en unos exámenes en Silao de la provincia de Guanajuato, y excitando con un discurso la aplicacion de los niños.<sup>43</sup> En las fábricas de tabaco se habian puesto tambien, para que quedasen en ellas los hijos de los que trabajaban en sus labores durante el tiempo que empleaban en estas, y en la de Méjico se habia formado un banco de ahorros con el nombre de "la Concordia." El conde de Revilla Gigedo habia procurado corregir el vicio de la embriaguez, mejorando los reglamentos de las pulquerías; y remediar la desnudez del pueblo, haciendo se vistiesen los que estaban ocupados en la misma fábrica, y prohibiendo la entrada al paseo de la Alameda y otras concurrencias públicas, á los que no se presentasen decentemente vestidos, y Flon en Puebla habia dictado con igual objeto otras medidas semejantes, haciendo todos reiterados esfuerzos para mejorar la condicion de esta clase de la sociedad.

En otros conocimientos mas elevados, el gobierno no solo costeó las expediciones botánicas para formar la Flora Mejicana y Peruana, sino que dispuso se estableciese un jardin botánico en Méjico, bajo la direccion de un distinguido profesor,<sup>44</sup> para reunir en él las plantas pecu-

<sup>43</sup> Suplemento á la Gaceta de 8 de Enero de 1805, tom. 12 n. 27 f. 232. <sup>44</sup> D. Vicente Cervántes, que fué el fundador de esta ciencia en Méjico.

liars de este pais y hacer experimentos de sus usos en la medicina y en las artes; pero habiéndose vacilado sobre el lugar en que convendria situarlo, si en el potrero de Atlampa en el que se levantó el edificio destinado á fábrica del tabaco, ó en Chapultepec, se pasó el momento en que se tenia empeño en ello y quedó reducido al jardin del palacio de los vireyes, en que se ha continuado dando las lecciones.

Las frecuentes epidemias que en diversas épocas se habian sufrido, habian sido no solo un obstáculo para el aumento de la poblacion, sino una de las causas de la disminucion de esta en la clase de los indios, especialmente las viruelas, que desconocidas ántes de la conquista, se habian presentado pocos años despues de terminada esta. Para precaver sus estragos, luego que se verificó en Inglaterra el importante descubrimiento de la vacuna, el virey Iturrigaray con laudable zelo la hizo llevar de la Habana y propagar en Méjico, haciendo el primer experimento en su hijo D. Vicente, de edad de veintiun meses,<sup>45</sup> y despues se comunicó el pus de brazo á brazo desde España, por medio de niños conducidos á este efecto, en la expedicion que por orden del rey se hizo, bajo la direccion de D. Francisco Javier Balmis, habiéndose generalizado despues en toda la América, por otras expediciones sucesivas, este benéfico preservativo.

Al mismo tiempo se trabajaba con grande empeño en mejorar la policia y ornato de las poblaciones, construyéndose en todas las principales, grandes y magnificos edifi-

<sup>45</sup> Suplemento á la Gaceta de Méjico núm. 12 de 26 de Mayo de 1804, tom. 12 fol. 93.

cios. No es mi objeto entrar en todos los pormenores relativos á este asunto, sobre el que se extiende mucho el virey conde de Revilla Gigedo, en la instruccion que dejó á su sucesor,<sup>46</sup> que he tenido tantas veces ocasion de citar: haré solo una breve indicacion de lo mas notable, y que caracteriza mejor este periodo de verdadero y sólido progreso. La capital del vireinato carecia de paseos proporcionados á su poblacion y riqueza, no habiendo habido por mucho tiempo otro que el de la Alameda, formado por D. Luis de Velasco, segundo virey de este nombre. El virey marques de Croix, la hizo ampliar en los años de 1768 y 69, dándole doble extension y haciendo desaparecer el horrible espectáculo del brasero ó quemadero de la inquisicion, que estaba entre la parte antigua de este paseo y el convento de S. Diego. Tratábase despues de extenderla aun mas gobernando el virey Iturrigaray, bajo la direccion del oidor D. Cosme de Mier, juez conservador de los propios del ayuntamiento, para lo que estaban formados y aprobados los planes.<sup>47</sup> Otros paseos se abrieron, y se plantaron hermosas arboledas en las entradas principales de la capital, bajo el gobierno de los vireyes Bucareli, Revilla Gigedo y Azanza. El segundo fué el que mas eficazmente contribuyó á la hermosura y aseo de la ciudad, aumentando y perfeccionando lo que habia sido ya comenzado por sus antecesores los condes de Fuenclara y de Galvez para el empedrado y alumbramento

<sup>46</sup> Véase por el índice en todos los artículos relativos.

<sup>47</sup> En el suplemento á la Gaceta de 4 de Junio de 1805, tom. 12 fol. 305, en la noticia de los servicios he-

chos á la ciudad de Méjico por el Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, que falleció el 3 de Mayo de aquel año, está el proyecto de la extension y adornos de la Alameda

do de esta, dando á la plaza mayor la amplitud y forma que despues tuvo y arreglando la policia de seguridad. El agua para el uso de una poblacion tan numerosa, habia estado reducida á la cañeria antigua de Santa Fé, construida en tiempo del marques de Guadalcázar, á la que se añadió la de la fuente de Chapultepec, que llevó hasta S. Juan de la Penitencia el marques de Mancera, y que hizo conducir sobre arcos hasta la plaza del Salto del agua el duque de Linares, costeando la obra con los productos del estanco de la nieve, que quedó despues aplicado á las rentas reales como uno de los ramos del fondo comun; pero siendo todavía escasa, se aumentó considerablemente con nuevas vertientes recojidas en los montes de Coajimalpa, cuya importante obra se ejecutó bajo la direccion del síndico D. Juan Francisco Azcárate, habiendo comenzado á correr el 21 de Enero de 1805, para celebrar el cumpleaños de la vireina D.<sup>a</sup> María Inés de Jáuregui.

El siglo de la conquista y el siguiente habian sido la época de los monumentos religiosos, habiéndose levantado en ellos magnificas iglesias y conventos: el inmediato fué el de los edificios públicos y particulares, sin dejar por esto de construirse tambien nuevas iglesias y de adornar con mejor gusto las antiguas. Reparado el palacio de los vireyes que habia sido quemado en el motin de 8 de Junio de 1692, siendo virey el conde de Galve, y restablecida la casa del ayuntamiento que corrió igual suerte en aquella revolucion; durante el gobierno del marques de Casafuerte, se construyó por la real hacienda la casa de moneda, y por el consulado que tenia entonces en arrendamiento las alcabalas, el vasto edificio de la aduana.

Levantáronse despues la cárcel de la Acordada, y mas adelante el hospicio de pobres, la escuela patriótica y la extensa fábrica de tabacos.<sup>48</sup> Muchas casas particulares fueron adornando las principales calles de la capital, y últimamente se erigió el suntuoso edificio del colegio de minería. Un viagero inglés que ha dicho que Méjico es una ciudad de palacios, no ha estado distante de la verdad, atendida la extension, solidez y magnificencia de muchas casas particulares y aun el general aspecto de la poblacion; pero no era solo la capital lo que de esta manera se adornaba y extendia, sino que iguales adelantos se notaban en casi todas las capitales de provincia y aun en muchas poblaciones de segundo orden.

El lujo de las artes se manifestó tambien en producciones de mero ornato, como la magnífica estatua ecuestre de bronce, única hasta ahora en América, que el marques de Branciforte hizo erijir á sus expensas en la plaza de Méjico á Carlos IV, con una espaciosa plazoleta adornada con balaustrada, hermosas fuentes y puertas de hierro,<sup>49</sup> todo dirijido por el célebre D. Manuel Tolsa. Para que la moneda mejicana, que era la de mayor circulacion en el universo, correspondiese por su forma á lo extendido de su uso, Carlos III mandó á Méjico al insigne grabador en hueco D. Gerónimo Antonio Gil, uno de los mas hábiles artistas de su género en Europa, el cual no solo abrió los troqueles de la moneda, sino que perpetuó con excelentes medallas los principales sucesos de aquella época, ta-

<sup>48</sup> Sobre la construccion de esta, véase lo que dice Revilla Gigedo en su instruccion.

<sup>49</sup> En la Gaceta de 7 de Enero de 1804, tom. 12 n. 3 fol. 19, está la relacion por menor de la conduccion y colocacion de esta estatua por el virey Iturrigaray, habiéndose puesto una provisional de yeso por Branciforte.

les como la que hizo acuñar el tribunal de minería, con ocasion del nacimiento de Fernando VII, y la posterior por la muerte de Carlos III, en que representó á las bellas artes llorando al rededor del sepulcro de su ilustre protector.<sup>50</sup> Grabó despues Gil las medallas que las principales ciudades y corporaciones del reino hicieron acuñar para la jura del rey Carlos IV, época de la mayor grandeza y lujo de la Nueva España, y la que el marques de Branciforte mandó hacer en 1796, con motivo de la ereccion de la estatua ecuestre. La fundacion de la Academia de S. Carlos, reunió en Méjico muy distinguidos profesores de las bellas artes, mas por desgracia no formaron una escuela digna de su saber y conocimientos, y pocos años despues de la muerte de Gil, las medallas que como veremos, se acuñaron en gran número, forman con las suyas un triste contraste.

Todas estas públicas solemnidades daban lugar á certámenes literarios, en que para obtener los premios ofrecidos y todavía mas por la gloria de merecerlos, competian los poetas y los oradores en composiciones castellanas y latinas, muchas de ellas muy apreciables y sobre todo las últimas muy superiores á lo que pudiera presentarse hoy en aquella línea. La afición á la lectura se iba extendiendo, abundando los buenos libros por el aumento que el comercio de ellos habia tenido en Madrid y otras ciudades de España, y no era raro encontrar bibliotecas bien compuestas en las casas de los particulares, no solo en la capital, sino tambien en las ciudades de provincia.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Qui ingenuas revocavit artes, se puso con razon en la medalla.

<sup>51</sup> En Guanajuato habia cuatro bibliotecas de mas de mil volúmenes

Los libros prohibidos, no obstante las escrupulosas pesquisas de la inquisicion, circulaban bajo de mano y algunas personas aun eclesiásticas los leian,<sup>52</sup> pocos con licencia, y los mas sin formar mucho escrúpulo de hacerlo sin ella. Esta clase de lecturas habia ido difundiéndose, aunque todavía entre pocas personas, los principios y máximas de los filósofos del siglo pasado, y la inquisicion; que hasta entónces no habia tenido que perseguir mas que á los judíos portugueses, bigamos y frailes apóstatas, tuvo este nuevo campo, que por desgracia vino á ser tan fructífero, que algunos años despues los inquisidores solicitaron que se les aumentase el sueldo, por el gran aumento de trabajo que el libertinage y la incredulidad les daba, pues tenian mas de mil causas pendientes.<sup>53</sup> Entre los presos y procesados por aquel tribunal, por adictos á las opiniones de la escuela filosófica de aquel siglo, fué uno el catedrático de matemáticas del colegio de Guanajuato, Rojas, que despues del autillo y reclusion á que fué condenado, se huyó á Nueva Orleans.

El rumbo que iban así tomando las cosas, puso en alarma al gobierno que quiso contener el impulso ya recibido, impidiendo en Venezuela el estudio de la filosofía moderna, y haciendo cesar en Goatemala la sociedad patriótica y el periódico que esta publicaba. En Méjico, este

entre particulares, además de las muy selectas del intendente Riaño y del cura Dr. D. Antonio Labarrieta.

<sup>52</sup> El obispo abad y Queipo estaba en este número, y fué uno de los puntos de la denuncia que contra él hicieron á la inquisicion los carmelitas de Valladolid.

<sup>53</sup> Esta solicitud la recomendó el virey Iturrigaray al ministro Cabañero, en carta núm. 303, que se halla en el tomo 226 de la correspondencia de los vireyes con la corte, en el archivo general. El sueldo de los inquisidores era 3.140 ps., y casa.

género de impresos, los mas á propósito para difundir rápidamente las ideas buenas ó malas, y con mas frecuencia estas que aquellas, vino á ser materia de rigurosa vigilancia. Durante los dos siglos de la dominacion austriaca, no hubo otros papeles públicos que las gacetas generales ó relaciones de los sucesos de flota á flota, en que la parte principal la ocupaban las provisiones de empleos, mitras y canongías, especialmente de la Nueva España, dándose razon separadamente de alguna batalla famosa, de la aparicion de algun cometa ú otro suceso notable. En 1728, "D. Juan Francisco Sahagun de Arévalo, Ladron de Guevara, clérigo presbítero del arzobispado y primer historiador y cronista de la ciudad de Méjico,"<sup>54</sup> comenzó á publicar una gaceta mensual, que contenia las noticias de las elecciones anuales de los alcaldes y regidores de los ayuntamientos y prelados de las religiones, la muerte de las personas principales y todos los sucesos notables del reino, con muy poco de Europa y algunas noticias históricas, y así continuó hasta fin de 1739, mas desde el año de 40 cesó la publicacion y ya salió solamente un número mensual para los tres años de 40, 41 y 42. Antes que el P. Sahagun, habia escrito tambien algo de este género el Illmo. Sr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursúa, originario de Zacatecas y nombrado obispo de Yucatan en 1729, de quien Beristain en su Biblioteca dice haber sido "el primero que publicó en Méjico gacetas ó periódicos," pero sin dar otra noticia de cuales fueron estos, y en 1768 el presbítero D. José Antonio Alzate, nacido en Ozumba cerca de Chalco, empezó á dar á luz las "gacetas de litera-

<sup>54</sup> Son los títulos que él mismo se da en su gaceta.

tura"<sup>55</sup> que contribuyeron mucho á esparcir buenos conocimientos, particularmente sobre las ciencias exactas y naturales á cuyo estudio se habia aplicado el autor, el cual mereció por sus diversas obras, ser nombrado sócio corresponsal de la academia de las ciencias de Paris. No contribuyó ménos al mismo objeto el doctor en medicina D. José Ignacio Bartolache, con su Mercurio volante, que contenia noticias importantes y curiosas sobre fisica y medicina, y comenzó á salir en 1772.<sup>56</sup> Desde Enero de 1764 se publicó la gaceta con un pliego pequeño cada quince dias, de que tenia privilegio á principios del siglo presente, Don Manuel Antonio Valdés, pero desde Enero de 1806, habiéndose encargado de la redaccion Don Juan Lopez Cancelada, se publicaron dos números semanarios, reduciéndose en su mayor parte, á la reimpression de las noticias insertas en las gacetas del gobierno de Madrid. El diario de Méjico, establecido por el alcalde de corte Villa Urrutia, que empezó á salir en 1.º de Octubre de 1805 en medio pliego pequeño, y el de Veracruz en la misma forma, no contenian mas que piezas de poesia y noticias literarias ó estadísticas, y el segundo estaba dedicado especialmente al comercio. Un oidor, que solia ser el decano, era el censor de la gaceta, y el virey Iturrigaray se encargó de serlo personalmente del diario, cuando permitió su publicacion despues de haberla suspendido por algun tiempo. Los catecismos y li-

<sup>55</sup> Esta obra se reimprimió en Puebla por el Dr. Troncoso, en cuatro tomos en 4.º en el año de 1831, en la imprenta del hospital de S. Pedro. relativo fol. 157, compara á Bartolache con el ángel que movia las aguas en la piscina, por los buenos efectos que produjo el impulso que dió á las ciencias con este periódico.

<sup>56</sup> Beristain, tom. 1.º en el art.

bros elementales y el calendario, se publicaban por privilegio, y todos los demas escritos se sometian ántes de su impresion á exámen por la autoridad civil y la eclesiástica, y para que saliesen á luz era necesaria la licencia de ámbas.

El largo hábito de la obediencia absoluta al monarca, habia hecho de esta un principio asentado y por todos reconocido. Sin embargo, se veia con disgusto por los mejicanos la continua salida de dinero para la metrópoli y para los situados de América y Asia, y entre las personas ilustradas se comenzaban á difundir algunas especies poco favorables á la autoridad de los reyes de España, mucho mas cuando algun incidente particular excitaba la rivalidad entre europeos y americanos, que aunque en muchas poblaciones como en Veracruz y Guanajuato, casi no era conocida entre la gente principal, en otras se manifestaba con viveza. Así fué como en Valladolid de Michoacan, habiendo vacado dos plazas de regidores de aquel ayuntamiento, hizo postura á la una D. José Joaquin de Iturbide, europeo, y á la otra D. José Bernardo Foncerrada, criollo, y habiéndose presentado á competir con este D. José Antonio Calderon, europeo tambien, Foncerrada se irritó tanto, que hizo subir la postura á una cantidad exorbitante, en términos que el virey Mayorga, para cortar la contienda, creyó prudente mandar que se fijase por tasacion el precio del empleo, y este se sortease entre los contendientes Foncerrada y Calderon, y habiéndole tocado á este último, Foncerrada se expresó ágríamente contra los europeos y contra la autoridad y derechos del rey, de lo que hizo denuncia en 18 de Julio de 1785, el P.

prior del Cármen de Valladolid Fr. José de S. Martin,<sup>57</sup> al ministro de Indias Galvez, y este mandó por real órden de 11 de Marzo de 1786, dirigida al virey su sobrino conde de Galvez, que informase reservadamente el corregidor de aquella ciudad D. Policarpo Dávila. El denunciante decia que si Foncerrada, que no tenia á su disposicion mas que los rancheros de mangas que formaban la compañía de milicias de Tancitaro, agregada despues al regimiento de Pázcuaru, contase con mayores medios, era capaz de hacer una revolucion. El informe de Dávila fué prudente y las cosas no pasaron adelante.

Estas opiniones sin embargo eran enteramente aisladas y reducidas á pocos individuos, y la fidelidad de la Nueva España permanecia inalterable, como lo habia sido durante tres siglos. Las revoluciones que en este largo periodo hubo, si se exceptúa la que tramaron los hijos de los conquistadores para conservar los repartimientos de indios, no fueron mas que motines accidentales, excitados por causas pasajeras y en que solo tomó parte la plebe, como los ocurridos en Méjico en 1692 por la escasez y carestia de comestibles, y en Guanajuato y S. Luis Potosí por la expulsion de los jesuitas. Durante la guerra de sucesion, la América toda se conservó adicta á la casa de Borbon, cuyo dominio tuvo tiempo de afirmarse ántes de comenzar las hostilidades, y Felipe V, ocupado Madrid

<sup>57</sup> La denuncia y todo lo actuado en consecuencia de ella, está en el archivo reservado de los vireyes. El Foncerrada de que se trata, fué padre de D. Melchor de Foncerrada, oidor de Méjico, nombrado despues consejero de Estado y de D. José Cayetano, canónigo de Méjico y diputado en las cortes de Cádiz. El mismo D. José Bernardo hizo en Valladolid la jura de Carlos IV en 1791, como alférez real, y con este motivo hizo acuñar con su nombre una medalla por Gil.